

## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

### Información del Plan Docente

<b>Año académico</b>	2016/17
<b>Centro académico</b>	104 - Facultad de Medicina
<b>Titulación</b>	304 - Graduado en Medicina
<b>Créditos</b>	6.0
<b>Curso</b>	4
<b>Periodo de impartición</b>	Primer Semestre
<b>Clase de asignatura</b>	Obligatoria
<b>Módulo</b>	---

### 1. Información Básica

#### 1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Para lograr el adecuado seguimiento de las actividades programadas es recomendable la revisión de los siguientes conceptos y lecciones:

- Las lecciones desarrolladas en la asignatura de Investigación y Nuevas Tecnologías impartida en el primer semestre del grado referidas al Concepto de salud, la desigualdad social y la salud, la racionalidad en la toma de decisiones y la metodología de investigación.
- El temario desarrollado en la asignatura de Bioestadística impartido en el segundo semestre del grado.

De igual modo, es aconsejable que todo el alumnado, previamente a su asistencia a las sesiones presenciales de teoría y práctica lea con atención los documentos de recomendaciones didácticas que se facilitan con carácter introductorio a cada uno de los temas y bloques de los mismos y sesiones prácticas y seminarios, los cuales estarán disponibles en el anillo docente digital. En los mismos constan los objetivos de cada sesión, los contenidos, las recomendaciones de lecturas y ejercicios y referencias de interés.

#### 1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Esta asignatura está programada en el séptimo semestre del grado de Medicina. Son fechas clave de la asignatura las siguientes:

Inauguración y Presentación del Curso: 19 de septiembre de 2016.

Finalización de impartición de teoría: 15 de diciembre de 2016.

Finalización de impartición de Prácticas: 18 de diciembre de 2016.

Finalización de Portafolio (Trabajo individual *on line*): 10 Días lectivos tras finalizar las sesiones de teoría.

Examen convocatoria de enero: 31 de enero de 2017.

## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

Examen convocatoria de septiembre: 12 de septiembre de 2017.

En caso de ser procedente algún cambio, se anunciaría con la debida antelación y con el acuerdo previo de los representantes de los estudiantes.

### 2. Inicio

#### 2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados ...

- Identifica las características que definen un problema de salud pública
- Diferencia las estrategias y áreas de actuación propias de la medicina preventiva y la salud pública frente a los problemas de salud individual y colectiva.
- Utiliza la terminología propia de la medicina preventiva y la salud pública.
- Diferencia las ventajas y limitaciones de la prevención a nivel individual y colectivo.
- Relaciona, valora críticamente y sabe utilizar las fuentes de información más relevantes en el campo de la salud pública y los servicios sanitarios.
- Describe los componentes de los sistemas sanitarios en general y de España y Aragón en particular.
- Especifica los principales sistemas de información en gestión sanitaria y clínica e interpreta datos e indicadores de salud y servicios sanitarios.
- Es capaz de obtener y utilizar los principales indicadores de morbilidad y mortalidad, en la descripción y caracterización de un problema de salud pública
- Identifica y diferencia el diseño de los estudios epidemiológicos e interpreta los resultados de los mismos.
- Analiza y valora críticamente la evidencia científica disponible.
- Describe los criterios que determinan una actividad profesional de calidad, realizada con criterios de seguridad, efectividad, eficiencia, y sostenibilidad.
- Utiliza criterios para evaluar actividades clínicas, servicios y tecnologías sanitarias.

Además de lo anterior se espera que el esfuerzo del estudiante durante el periodo lectivo contribuya a la consecución de resultados del aprendizaje de índole transversal y comunes a todo el grado tales como:

- Capacidad para desarrollar trabajo en equipos multidisciplinares.
- Actitud crítica y autocrítica.
- Innovación y creatividad.
- Compromiso ético.
- Interiorización de las actitudes de mejora de calidad y motivación.
- Comunicación con personas no expertas en salud.
- Manejo de herramientas informáticas.

#### 2.2. Introducción

Breve Presentación de la asignatura

Esta asignatura tiene por finalidad dar una visión de conjunto de las diferentes estrategias y actividades de la Salud Pública a los alumnos del grado de Medicina.

A lo largo del periodo de estudio de la asignatura se abordarán las competencias, conocimientos, actitudes y prácticas que debe adquirir un graduado en relación con tres grandes áreas:

- Epidemiología clínica y poblacional
- Gestión clínica y sanitaria
- Estrategias de prevención ante los problemas de salud

Se considera recomendable que, a lo largo del tiempo en que se desarrollan las actividades docentes de la asignatura, el

## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

alumno realice, con el apoyo del profesorado, una labor de consulta de los recursos documentales de mayor uso (libros, revistas de referencia, bases de datos bibliográficos y páginas web de organismos relevantes).

### 3.Contexto y competencias

#### 3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Considerando que el paciente es el eje de todas las actividades de la profesión médica, la asignatura aporta una visión complementaria, centrándose en la dimensión poblacional de los problemas de salud y analizando los factores sociales, medioambientales y de estilo de vida que los determinan.

En este sentido, la asignatura responde al planteamiento de lograr que los alumnos dispongan de una visión de conjunto de estrategias y actuaciones de la medicina preventiva y la salud pública y logren unos resultados del aprendizaje que les permitan desarrollar de forma efectiva su actividad profesional.

#### 3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura contribuye a lograr las siguientes competencias generales del Grado:

3. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
12. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
19. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
25. Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes de los estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
28. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
29. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
30. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.

## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

### 3.3.Competencias

#### Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias específicas

CE18 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública. Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.

CE19 - Reconocer los determinantes de salud de la población. Indicadores sanitarios. Planificación, programación y evaluación de programas de salud. Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. Vacunas. Epidemiología. Demografía.

CE20 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.

## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

CE21 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia. Salud y medioambiente. Seguridad alimentaria. Salud laboral.

CE22 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.

CE31 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.

CE33 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.

### 3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Un profesional de la medicina con una visión de conjunto tanto de los aspectos individuales como de los factores poblacionales medioambientales, sociales y culturales que influyen sobre la salud, estará mejor capacitado para realizar una atención más efectiva, eficiente, segura y adecuada a las necesidades de salud y los recursos disponibles.

### 4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Podrá escogerse dos modalidades de evaluación: a través de evaluaciones parciales o por medio de una evaluación final.

Procedimiento de evaluación parcial:

Evaluación del trabajo personal del estudiante realizado a lo largo del periodo docente a través de:

1.1. Cumplimentación de un portafolio de trabajo personal a través del anillo docente digital que incluye:

- Lectura y recensión de artículos.
- Visualización y recensión de vídeos.
- Resolución de ejercicios y estudio de casos mediante trabajo personal en relación con los contenidos de las clases magistrales.
- Preguntas de autoevaluación de conocimientos sobre documentación de obligada lectura previamente a la realización de las sesiones de prácticas y seminarios.

1.2. Asistencia, como mínimo, al 80% de las sesiones prácticas y seminarios.

1.3. Examen escrito en el que se deberá responder a 40 preguntas tipo test en relación con los contenidos teóricos y prácticos de las sesiones presenciales de la asignatura y 10 preguntas de corta extensión en relación con los problemas

## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

y casos prácticos objeto de estudio de la asignatura.

Procedimiento de evaluación final:

Alternativamente podrán optar por realizar una evaluación final aquellos alumnos que no hayan realizado todo el trabajo personal que requieren las actividades de evaluación parcial:

- Cumplimentación del portafolio y del 100% de las preguntas de autoevaluación previas a prácticas y seminarios.
- Asistencia, como mínimo al 80% de las sesiones de prácticas y seminarios.

En su caso, la evaluación final servirá para establecer como único instrumento de valoración la nota final de la asignatura y garantizar que se han alcanzado los resultados del aprendizaje esperados en cualquier alumno que haya realizado todas las actividades presenciales y no presenciales programadas.

La misma consistirá en un examen escrito de 20 preguntas de respuesta abierta y extensión variable (hasta 200 palabras) referidas a los contenidos teóricos y prácticos incluidos en el programa.

### *1. Desarrollo de un portafolio de trabajo personal*

Descripción :

Al inicio y a lo largo del curso se pondrá a disposición del estudiante a través del anillo docente digital la siguiente documentación para utilizar en su trabajo personal de aprendizaje:

- Referencias de artículos y videos para lectura y recensión
- Enunciados de ejercicios y casos relacionados con los contenidos las clases magistrales que para resolver mediante trabajo personal individual.
- Documentación de lectura obligada para responder a un listado de preguntas de autoevaluación que deberán realizarse obligatoriamente ANTES de asistir a las sesiones de prácticas y seminarios.
- Ejercicios y casos prácticos para resolver en las sesiones prácticas presenciales.

El seguimiento del trabajo personal del portafolio se controlará a través del anillo docente digital por parte de los profesores de la asignatura.

Todo el trabajo del portafolio deberá estar finalizado, como máximo, antes de transcurrir diez días lectivos tras la finalización de la impartición de las clases magistrales.

Las preguntas de autoevaluación previas a la realización de las sesiones de prácticas y seminarios deberán estar respondidas antes del inicio de dichas actividades. La cumplimentación de estas preguntas tiene como única finalidad permitir una autoevaluación del nivel de conocimientos previos a la realización de las sesiones prácticas presenciales y

## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

será controlada de forma electrónica por los profesores de las mismas.

Los resultados del aprendizaje a valorar mediante el portafolio son los siguientes:

- Análisis de un problema de salud pública y estrategias y áreas de actuación de la medicina preventiva y salud pública.
- Utilización de la terminología de la medicina preventiva y la salud pública.
- Análisis de las ventajas e inconvenientes de las medidas preventivas a nivel individual y colectivo.
- Utilización de las fuentes de información más relevantes en el campo de la salud pública y recursos de información para continuar el aprendizaje en este campo de su actividad profesional.
- Utilización de datos epidemiológicos e indicadores de salud.
- Análisis y evaluación crítica de la evidencia científica disponible.
- Utilización de la metodología de la programación y la protocolización.
- Selección de criterios para evaluar actividades clínicas, servicios y tecnologías.

Nivel de exigencia:

El trabajo del portafolio deberá alcanzar la puntuación de 5 sobre 10 puntos.

Criterios de evaluación:

El portafolio se valorará de 0 a 10 puntos a criterio del profesor que lo valore. Como criterios de valoración se considerarán los siguientes:

- Grado de cumplimentación del portafolio : (De 0 a 3 puntos)
- Calidad de presentación : orden, síntesis y claridad (De 0 a 2 puntos).
- Aportaciones del alumno : razonamiento, reflexión, originalidad, expresión y utilización de la terminología (De 0 a 3 puntos).
- Cumplimentación de las preguntas de autoevaluación disponibles en el anillo docente digital en relación a prácticas y seminarios previamente a su realización en la sección correspondiente (De 0 a 2 puntos).

La no cumplimentación y/o no entrega del portafolio en el plazo indicado supone una calificación de 0 puntos. En tal caso se asume que el estudiante opta por realizar la prueba única de evaluación final que se detalla para estudiantes no presenciales.

Aleatoriamente se realizarán controles electrónicos de los textos de las respuestas a fin de garantizar que las respuestas obedecen a un trabajo personal y no a copias literales del trabajo realizado por otros estudiantes o de materiales disponibles en Internet. En caso de detectar este tipo de copias, la calificación del portafolio será de 0 puntos, debiendo el estudiante realizar la evaluación final como único instrumento de evaluación del aprendizaje.

## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

Ponderación sobre la calificación final de la asignatura

Para aprobar la asignatura, deberá alcanzar al menos 5 puntos

El portafolio supone el 20% de la calificación global de la asignatura.

### *2. Examen escrito en relación con los contenidos de las sesiones presenciales teóricas y prácticas de la asignatura*

Descripción :

1) En la convocatoria de enero

Examen escrito con dos partes diferenciadas:

- 40 preguntas tipo test (4 respuestas posibles y una sola correcta) sobre los contenidos teóricos y prácticos de las sesiones presenciales.
- 10 preguntas de corta extensión en relación con los problemas y casos prácticos objeto de estudio de la asignatura.

Dicho examen se realizará en el periodo oficial de exámenes una vez haya finalizado el desarrollo de las actividades presenciales programadas. Es recomendable disponer de una calculadora para facilitar la resolución de problemas y casos prácticos.

La utilización de dispositivos móviles electrónicos (tablets, teléfonos,...) está estrictamente prohibida durante el examen . En caso de ser detectado un incumplimiento al respecto, el alumno será expulsado del aula con los efectos académicos correspondientes (Norma de Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, 27 de Febrero de 2013).

En caso de no superarse la puntuación mínima exigida en la prueba, en posteriores convocatorias se realizará una nueva evaluación con 20 preguntas de respuesta abierta referidas a los contenidos teóricos y prácticos del programa.

Los resultados del aprendizaje a valorar mediante el examen son los siguientes:

- Conocimiento y aplicación de las principales acciones de prevención y promoción de la salud.
- Conocimiento y aplicación de las ventajas e inconvenientes de las medidas preventivas a nivel individual y colectivo.
- Descripción de los sistemas sanitarios en general y de España y Aragón en particular.
- Cálculo y utilización de datos epidemiológicos e indicadores de salud.
- Cálculo y utilización de datos aportados por los sistemas de información en gestión sanitaria y clínica.
- Interpretación de resultados de los estudios epidemiológicos.

Nivel de exigencia:

La puntuación final del examen deberá alcanzar: 20 puntos sobre los 40 posibles en la parte correspondiente a las



## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

preguntas tipo test y 5 puntos sobre 10 en la parte correspondiente a las preguntas de corta extensión.

En cualquier caso, deberán superarse ambas partes y en caso de superar sólo una de ellas no se conservará la calificación para posteriores convocatorias.

Criterios de evaluación:

Las preguntas tipo test respondidas incorrectamente restaran 0,33 puntos en la calificación global del examen. Las que queden en blanco no puntuaran negativa ni positivamente,

Cada una de las 10 preguntas de corta extensión se valorará sobre un máximo de 1 punto.

Ponderación sobre la calificación final de la asignatura

La calificación de esta prueba supondrá el 80% de la calificación global de la asignatura (40% la parte correspondiente a preguntas tipo test y 40% la parte correspondiente a problemas y casos prácticos).

2) En la convocatoria de septiembre

En el caso de la convocatoria de septiembre se realizará un examen escrito con dos partes diferenciadas

- 10 preguntas de corta extensión en relación con los contenidos teóricos y prácticos de las sesiones presenciales.
- 10 preguntas de corta extensión en relación con los problemas y casos prácticos objeto de estudio de la asignatura.

La puntuación final del examen deberá alcanzar: 5 puntos sobre 10 en la parte de contenidos teóricos y 5 puntos sobre 10 en la parte de los prácticos.

Aunque la nota final será el promedio de ambas partes, es requisito indispensable aprobar ambas por separado.

3. Calificación final

Tras ponderar de acuerdo a los criterios señalados y, según la normativa vigente, la calificación final se calculará del modo siguiente:

	Aspecto valorado	Puntuación	Porcentaje de valoración
--	------------------	------------	--------------------------

## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

Portafolio	Trabajo personal: tutelado	De 0 a 10	20%
	Cumplimentación (0-3)		
	Presentación (0-2)		
	Aportaciones novedosas(0-3)		
	Realización de las preguntas de autoevaluación(0-2)		
Examen test o de preguntas de corta extensión	Contenidos teóricos y prácticos	De 0 a 10	40%
Examen práctico	Problemas y casos prácticos	De 0 a 10	40%
Es imprescindible haber superado la calificación de 5 puntos en los 3 apartados de la evaluación parcial			

Los resultados definitivos obtenidos se calificarán de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiéndose la correspondiente calificación cualitativa:

- De 0 a 4,9: Suspenso (S)
- De 5,0 a 6,9: Aprobado (A)
- De 7,0 a 8,9: Notable (N)
- De 9,0 a 10: Sobresaliente (SB)

Pruebas para estudiantes no presenciales o aquellos que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera

La asistencia a las diferentes sesiones presenciales: clases magistrales, resolución de ejercicios y estudio de casos y la realización de las actividades del portafolio son muy recomendables para lograr los resultados del aprendizaje programados.

## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

Los alumnos que no hayan realizado las actividades de evaluación parcial podrán optar por realizar una evaluación final que consistirá en un examen escrito de 20 preguntas de respuesta abierta y extensión variable (hasta 200 palabras) referidas a los contenidos teóricos y prácticos del programa. Esta servirá para establecer como único instrumento de evaluación la nota final de la asignatura. Es recomendable disponer de una calculadora para facilitar la resolución de problemas y casos prácticos. La convocatoria de este examen tendrá lugar previo estudio de su necesidad y de la disponibilidad de horarios de los posibles alumnos interesados, anunciándose fecha y hora con la oportuna antelación.

El trabajo personal del estudiante (portafolio, asistencia a prácticas y seminarios sólo se considera válido para su valoración durante un año académico. En caso de nuevas matriculas, deberá ser realizado de nuevo si se quiere optar por la modalidad de evaluaciones parciales..

Situaciones especiales no previstas en los puntos anteriores:

Las posibles solicitudes de convalidación de esta asignatura serán resueltas por la Comisión de Garantías del grado, valorando similitud de objetivos, contenidos, esfuerzo académico y procedimiento de evaluación de los resultados del aprendizaje realizado en caso de haber cursado otros estudios.

En casos no previstos en los puntos anteriores se tendrán, en todo momento o circunstancia, las pautas indicadas en el *Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza.*

Fechas de las evaluaciones Globales:

Examen convocatoria de enero: 31 de enero de 2017.

Examen convocatoria de septiembre: 12 de septiembre de 2017.

## 5. Actividades y recursos

### 5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asistencia y participación en las sesiones presenciales programadas, la realización de los trabajos personales programados y el estudio individual de la documentación recomendada.

### 5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades ...

- Clases magistrales
- Sesiones presenciales de prácticas
- Trabajo personal en línea por medio de:
  - o Lecturas y comentario de artículos.

## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

- o Visualización y comentario de vídeos.
- o Resolución de ejercicios y estudio de casos mediante trabajo personal en línea en relación con los contenidos de las clases magistrales.
- o Resolución de ejercicios y preguntas de autoevaluación en relación con las sesiones de prácticas presenciales.

### 5.3. Programa

#### Programa de teoría:

Introducción a la Salud Pública y la Medicina Preventiva

1. Salud Pública y Medicina Preventiva: estrategias de actuación.

Epidemiología clínica y poblacional

2. El análisis de la población. Conceptos básicos de demografía sanitaria. Sistemas de información sanitaria.
3. Concepto y aplicaciones de la epidemiología.
4. Causalidad en epidemiología.
5. La medición del nivel de salud (I): Indicadores de salud. Tipos y características.
6. La medición del nivel de salud (II): Características de la medición. Precisión y validez. Error y sesgo.
7. La medición del nivel de salud (III): Características de la medición. Comparabilidad y ajuste. Medición de la mortalidad y la morbilidad.
8. Estrategias en la investigación epidemiológica. Tipos de estudios.
9. Epidemiología descriptiva: persona, lugar tiempo. Estudios Epidemiológicos descriptivos transversales y longitudinales.
10. Estudios epidemiológicos analíticos experimentales. Los ensayos clínicos.
11. Estudios epidemiológicos observacionales: casos y testigos y cohortes.
12. Epidemiología clínica I: Evaluación de pruebas diagnósticas. Estrategias para el diagnóstico precoz de problemas de salud.
13. Epidemiología clínica II: Pronóstico y supervivencia.

Gestión Clínica y sanitaria

14. El sistema sanitario. Modelos de sistemas de salud. Determinantes de la política de salud. Organización sanitaria internacional. Organizaciones no gubernamentales relacionadas con la atención a la salud.
15. El sistema sanitario español: Recursos, organización y normativa legal. Organización sanitaria del Estado Español. Niveles de atención sanitaria I: Atención primaria de salud. Estructura y funcionamiento del centro de salud. Niveles de atención sanitaria II: Atención especializada. Estructura y funcionamiento del hospital. Contratos de gestión.
16. Gestión clínica y sanitaria. Determinantes de la toma de decisiones y variabilidad de la práctica clínica. Medicina basada en la evidencia (MBE): Fuentes de evidencia Las revisiones sistemáticas. La Colaboración Cochrane
17. Evaluación crítica de la literatura científica sobre tratamiento, pronóstico, causalidad y pruebas diagnósticas.
18. Planificación y programación en los servicios sanitarios. Normativas y guías de práctica clínica.
19. Evaluación de servicios sanitarios. Fundamentos de la evaluación. Evaluación de tecnologías médicas. La utilización de los recursos. Las agencias de evaluación de tecnologías.
20. Economía de la salud. Estudios de evaluación económica.
21. Calidad y seguridad en la atención a la salud. Daños relacionados con la atención sanitaria. Prevención cuaternaria.

Estrategias de prevención, promoción y protección de la salud

22. Protección de la salud. El medio ambiente como determinante de la salud. Contaminación y riesgos medioambientales: medición y efectos sobre la salud.
23. Promoción de la salud. El estilo de vida como determinante de la salud. Estilo de vida y salud. Salud y trabajo: Riesgos del trabajo. Nutrición y Salud Pública. Factores de riesgo nutricionales. El tabaco y el alcohol como problemas

## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

de salud pública. Educación para la salud. El consejo médico. Salud ocupacional.

24. Epidemiología y estrategias de prevención de las enfermedades crónicas y accidentes

25. Problemas actuales en epidemiología y prevención de enfermedades transmisibles. Vigilancia epidemiológica. Inmunoprofilaxis.

26. Las enfermedades transmisibles como fenómeno poblacional. Enfermedades emergentes y reemergentes.

Epidemiología y prevención de las enfermedades cuarentenables y de vigilancia especial.

27. Epidemiología y prevención de las infecciones asociadas a la atención sanitaria.

### Programa de prácticas, casos y seminarios

1. Indicadores demográficos. Estudio de la mortalidad. Ajuste de tasas.

2. Epidemiología 1: Incidencia y prevalencia. Estudios descriptivos.

3. Epidemiología 2: Ensayos clínicos.

4. Epidemiología 3: Diseño de estudios. Estudios de casos control y cohortes.

5. Epidemiología 4: Validez de pruebas diagnósticas.

6. Epidemiología 5. Estudio de brotes epidémicos.

7. Gestión clínica y sanitaria 1: Indicadores de servicios sanitarios. Fuentes para el estudio de los servicios sanitarios.

8. Gestión clínica y sanitaria 2: Evaluación de la calidad y mejora de la seguridad del paciente.

9. Prevención de infección asociada a la atención sanitaria. Lavado de manos.

10. Estrategias de actuación en salud pública y medicina preventiva. Promoción y protección de la salud.

11. Evaluación de la evidencia científica.

12. Salud Pública y sociedad: Sesión de cine y foro debate sobre tres cuestiones: Fundamentos éticos de la investigación clínica; Investigación de epidemias y Medicina Humanitaria.

### 5.4. Planificación y calendario

En función de los 6 ECTS disponibles (150 horas de trabajo del estudiante), la distribución prevista aproximada del tiempo es la siguiente:

- 60 horas presenciales
- 26-28 de teoría
- 32-35 de prácticas presenciales
- 90 horas de trabajo personal no presencial

- A tal fin se requiere durante 3 días por semana 2 horas del periodo del primer semestre bloques docentes de 2 horas continuadas.

- Opcionalmente, en función de la disponibilidad, se organizarán conferencias de especial relevancia y visitas a centros e instituciones relacionadas con la salud pública.

Estimación de dedicación en horas para los estudiantes:

	Teoría	Días de apoyo y revisión	Práctica	Trabajo personal del alumno	Total
Introducción	1			4	5

## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

Epidemiología	12	2	22	38	74
Gestión sanitaria y clínica	7	2	7	26	42
Estrategias preventivas	6	3	5	15	29
Total	26	7	34	83	150

Aulas y Horarios:

Las clases de teoría se impartirán en las aulas 3 y 8 del aulario B de la Facultad de Medicina.

Para el trabajo grupal previsto se utilizará, complementariamente, el aula de la Unidad de Medicina Preventiva situada en la planta baja del Aulario B y alguno de los seminarios disponibles.

El horario de actividades presenciales teóricas será en la franja horaria de 8 a 11 horas los martes, miércoles y jueves.

El horario de sesiones prácticas y seminarios incluirá una semana en horario de mañana de 11.30 a 15 horas y otra semana en horario de tardes de 16.30 a 20.30 horas.

### 5.5. Bibliografía y recursos recomendados

#### BIBLIOGRAFIA BASICA

- Alhobom A. et al. Fundamentos de Epidemiología. Madrid: Siglo XXI; 2007.
- Aranaz JM et al. Gestión sanitaria. Calidad y Seguridad de los pacientes. Madrid: Diaz de Santos; 2008.
- Argimon JM, Jiménez J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica 4ª ed. Barcelona: Elsevier; 2013.
- Beaglehole R et al. Epidemiología básica 2ª ed. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud; 2003.
- Detels R, Gulliford M, Karim QA, Tan CC. ed. Oxford Textbook of Global Public Health 6th ed 3 vol. Oxford: Oxford University Press; 2015.
- Guest C, Ricciardi W, Kawachi I, Lang I. Oxford Handbook of Public Health Practice. Oxford: Oxford University Press; 2013.
- Hernández I et al. Manual de Epidemiología y Salud Pública 2ª ed. Madrid: Interamericana; 2011.
- Fletcher RH, Fletcher SW, Wagner EH. Epidemiología Clínica. Aspectos esenciales. 4ª Ed Barcelona: Masson - Williams & Wilkins; 2008.
- Hulley S. et al. Diseño de investigaciones 3ª ed. Barcelona: Wolters Kluwer: Lippincott Williams & Wilkins; 2008.
- Martínez MA et al. Conceptos de Salud Pública y Estrategias Preventivas. Un manual para ciencias de la salud. Barcelona: Elsevier; 2013.
- Piédrola G et al. Medicina Preventiva y Salud Pública 12ª ed. Barcelona: Elsevier; 2015.

#### REFERENCIAS EN INTERNET

## 26721 - Medicina preventiva y salud pública

### Organismos

- Instituto de Salud Carlos III: <http://www.isciii.es/>
- Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/en/>
- Oficina Europea de la Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.dk/>
- Centro para la Prevención y Control de las enfermedades: <http://www.cdc.gov/>
- Centro Europeo Para El Control de Enfermedades: <http://ecdc.europa.eu/en/Pages/home.aspx>
- Estados Unidos Agencia de Protección Ambiental (EPA): [www.epa.gov](http://www.epa.gov)
- El Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH): [www.cdc.gov/niosh](http://www.cdc.gov/niosh)
- Salud Pública (Unión Europea): [http://europa.eu.int/comm/health/index\\_es.html](http://europa.eu.int/comm/health/index_es.html)
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: [www.msssi.es](http://www.msssi.es)

### Sociedades Científicas y Otros Organismos

- Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria <http://www.sespas.es/>
- Sociedad Española de Epidemiología: <http://www.seepidemiologia.es/>
- Asociación de Economía de la Salud: <http://www.aes.es/>
- Sociedad Española de Calidad Asistencial: <http://calidadasistencial.es/>
- Asociación Europea de Salud Pública: <http://www.eupha.org/>
- Unión Internacional para la Promoción de la Salud y Educación para la Salud: <http://www.iuhpe.org/>
- Asociación Americana de Salud Pública <http://www.apha.org>

### Medicina y Salud Pública basadas en la Evidencia

- Biblioteca electrónica Cochrane: <http://www.update-software.com/Clibplus/ClibPlus.asp>
- Centro de Medicina Basada en la Evidencia: <http://www.cebm.net/>
- Centro Cochrane Iberoamericano: <http://www.cochrane.es/Castellano/>
- Guíasalud: <http://portal.guiasalud.es/>